

ACCIONA MEDIO AMBIENTE DECLARACIÓN AMBIENTAL

ENERO – DICIEMBRE DE 2021



EMAS

GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL
VERIFICADA
ES-MD-000317

1.

INTRODUCCIÓN
ACCIONA MEDIO AMBIENTE

2.

SISTEMA DE
GESTIÓN AMBIENTAL

3.

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
DIRECTOS E INDIRECTOS
SIGNIFICATIVOS

4.

OBJETIVOS Y METAS
MEDIOAMBIENTALES

5.

DESEMPEÑO
AMBIENTAL

6.

OTROS FACTORES RELATIVOS AL
COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

7.

ANEXOS

8.

VERIFICADOR AMBIENTAL



1.2. Alcance del sistema de gestión ambiental

El alcance del sistema de gestión ambiental EMAS III es para las actividades de:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE JARDINES Y ZONAS VERDES”

En los siguientes centros:

- Oficinas centrales: Calle Anabel Segura, nº 11. Edificio D. Alcobendas C.P 28108 (Madrid)
- Oficinas de León: Avenida Reyes Leoneses 5, 2ª izqda. León C.P. 24008 (Castilla y León)
- Jardines y zonas verdes de la Ciudad de León.

Este documento representa la Declaración Ambiental, en la cual se analiza el comportamiento ambiental de la organización. Los resultados que aquí se reflejan corresponden al año 2021. Su contenido está acorde con el Reglamento 1221/2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE, el Reglamento (UE) 2017/1505, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) nº 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) y el Reglamento (UE) 2018/2026, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

1.3. Actividades desarrolladas en alcance

Las oficinas centrales ubicadas en Alcobendas, es donde se encuentran los departamentos staff que dan soporte a la prestación de los servicios de todos los centros de trabajo de ACCIONA Medio Ambiente incluido el centro indicado en la declaración.

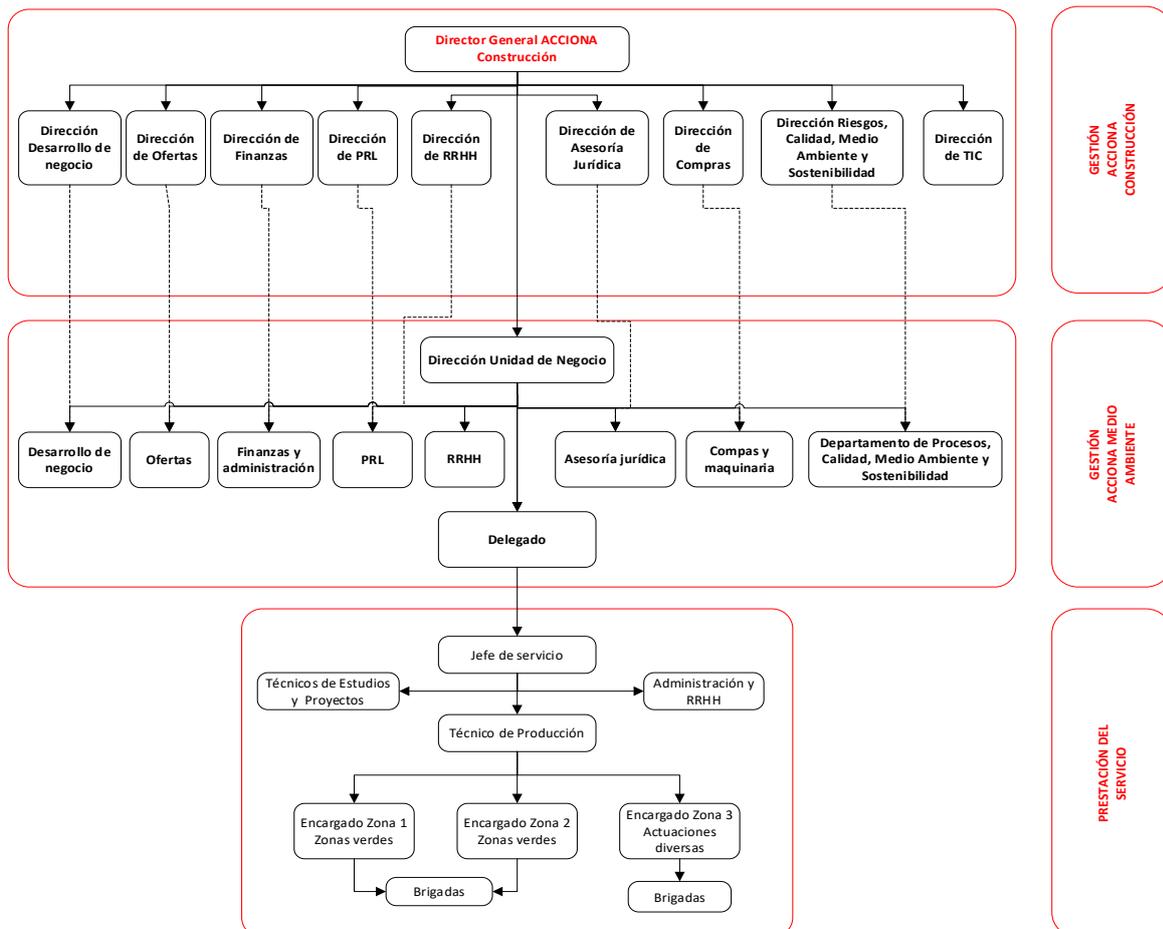
En las oficinas de León se realizan los trabajos administrativos relacionados con la prestación del Servicio de mantenimiento y limpieza de los jardines y zonas verdes de León.

Las actividades principales desarrolladas por ACCIONA Medio Ambiente en los Servicios de mantenimiento y limpieza de jardines y zonas verdes de León son las siguientes:

- Podas
- Siegas
- Limpiezas de zonas verdes y jardines
- Recogida de residuos de las papeleras ubicadas en las zonas verdes
- Desbroce
- Escarda y entrecava
- Aplicación de productos fitosanitarios y abonados

1.4. Organización

En el 2021 se modifica el organigrama debido a que la organización deja de estar integrada en el área de servicios para integrarse en el área de construcción. Los departamentos staff pasan a depender jerárquicamente del Director de ACCIONA Medio Ambiente y funcionalmente de los departamentos homólogos de ACCIONA Construcción, por tanto, aumentan el número de trabajadores vinculados a las oficinas de Madrid. Los trabajos vinculados directamente a la operativa de ACCIONA Medio Ambiente dependen del propio personal de zona. El conjunto de esta organización se refleja en el siguiente organigrama:



El Departamento de PCMAS tiene la responsabilidad de definir la política de medio ambiente, los procedimientos y alinear los planes de la organización al Plan Director de Sostenibilidad de la

compañía. La prestación de servicio es la parte operativa de la compañía y la que mantiene una estrecha relación con el cliente.

Las principales responsabilidades del sistema de gestión ambiental se encuentran definidas en los diversos documentos del Sistema de gestión.

Cualificado equipo humano

ACCIONA Medio Ambiente, cuentan con un amplio equipo de profesionales con alta capacitación y experiencia para analizar las necesidades de sus clientes, detectar con rapidez los puntos de mejora y ahorro, y aplicar con éxito y agilidad los cambios necesarios.

Un equipo de personal directivo, técnico y operacional con formación específica para cada posición. ACCIONA Medio Ambiente considera que sus empleados son su mayor riqueza y tiene como prioridad proporcionarles programas de formación continua y desarrollo profesional en todas las áreas, destacando en valores como el talento y la igualdad entre las personas.

2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

2.1. Política medio ambiental

En Septiembre de 2021 se actualiza la política de Calidad y Medio Ambiente de ACCIONA Medio Ambiente provocado por los cambios organizativos. Esta política es aprobada por el Director General de la compañía D. Javier López Buciega.

POLÍTICA INTEGRADA: CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE



ACCIONA Medio Ambiente S.A. y ACCIONA Servicios Urbanos S.R.L. empresas que forma parte del Grupo ACCIONA, es un operador de servicios urbanos y medioambientales, con un modelo de negocio preparado para ofrecer la gestión de uno o varios servicios y aportar al cliente una gran flexibilidad en la gestión y la operación de todas sus actividades.

La misión de ACCIONA en el negocio de servicios urbanos y medioambientales es aportar valor a sus clientes a través de la gestión excelente de sus procesos, siendo una empresa pionera y referente de buenas prácticas, considerando prioritaria la exigencia de mejora continua de la calidad de sus servicios, la protección del medio ambiente y la responsabilidad social.

La visión de Acciona en el negocio de servicios urbanos y medioambientales es mantener un Sistema Integrado de Gestión en donde la rentabilidad se aúne con los aspectos económicos, técnicos, medioambientales y sociales, que aseguren una prestación de servicios de alta calidad y la consecución de nuevos retos que contribuyan a un desarrollo sostenible, minimizando el impacto en el medio ambiente y la sociedad, y asegurando la eficiencia de nuestros servicios mediante la optimización del uso y consumo de los recursos. El Sistema Integrado de Gestión de ACCIONA Medio Ambiente S.A. y ACCIONA Servicios Urbanos S.R.L. es de aplicación a los alcances definidos en los certificados.

La actuación de toda la organización se basa en los siguientes principios:

1. **Satisfacción del cliente** a partir de la identificación de sus necesidades y expectativas, obrando en todo momento con profesionalidad, ética y transparencia.
2. **Compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales** aplicables a cada servicio y otros requisitos que la organización suscriba, así como la actualización continua de los mismos.
3. **Rentabilidad y contribución al beneficio sostenido** evitando costes provocados por actividades que no aporten valor añadido real (trabajos defectuosos, retrasos, costes de no calidad) y aumentando la productividad, el rendimiento y el valor de la empresa.
4. **Considerar los aspectos ambientales** asociados a todas las fases de desarrollo de su actividad, a fin de **prevenir la contaminación** mediante la reducción, en la medida de lo posible, de los residuos, vertidos, emisiones y cualquier otro impacto que nuestra actividad pueda generar sobre el medio.
5. **Motivar, formar y comunicar internamente**, a todos los niveles de la organización, las actividades relacionadas con el desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
6. **Orientación hacia la mejora continua** de nuestros productos y servicios, dando prioridad a la planificación y prevención inicial de las desviaciones.
7. **Revisar periódicamente** el grado de **eficiencia del Sistema Integrado de Gestión**, asegurando la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas establecidos periódicamente.
8. **Minimizar los riesgos y aprovechar las oportunidades** a partir de su identificación y adopción de las medidas necesarias.

La política de la organización es comunicada y entendida por todos los trabajadores y puesta a disposición en Interacciona. Las partes interesadas pueden solicitarla a calidadymas@acciona.com.

D. Francisco Javier López Buciega
Director General
15 de Septiembre 2021

2.2. Descripción de sistema de gestión ambiental

El Sistema de gestión ambiental implantado en las actividades y centros del alcance de esta declaración es el Sistema integrado de gestión en ACCIONA Medio Ambiente, el cual se particulariza para las actividades y/o centros de trabajo.

El Sistema de gestión ambiental cumple con los requisitos de la Norma ISO 14001 (Anexo II: Certificado), el reglamento EMAS vigente (Reglamento 1221/2009 y Reglamentos (UE) 2017/1505 y (UE) 2018/2026), y la legislación aplicable. Así mismo al prestar los servicios en las instalaciones de los clientes, el Sistema de gestión ambiental de ACCIONA Medio Ambiente se alinea con la política, objetivos e instrucciones de los clientes.

El esquema y elementos que conforman el Sistema de Gestión Ambiental se revisa periódicamente:



Para garantizar la correcta implantación y mejora del sistema de gestión ambiental se dispone de procedimientos e instrucciones. A través de las diferentes visitas y auditorías internas se revisa la evolución del sistema y se toman medidas correctivas ante posibles desviaciones y oportunidades de mejora.

3. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

3.1. Identificación de los aspectos e impactos ambientales

La identificación y evaluación de aspectos ambientales de ACCIONA Medio Ambiente se realiza de forma anual, siguiendo la metodología y criterios establecidos en el procedimiento general “*PRS17 Identificación y evaluación de aspectos ambientales*” para el cálculo de la significancia, contemplando los aspectos en situaciones normales, anormales y de emergencia.

Identificando y evaluando en todos los casos si son directos e indirectos:

Aspecto medioambiental directo: Aspecto ambiental asociado a las actividades, productos y servicios de la organización misma sobre los cuales esta ejerce un control directo de gestión.

Aspecto medioambiental indirecto: Aspecto ambiental asociado a las actividades, productos y servicios de la organización sobre los cuales ésta no ejerce un control sobre su gestión.

3.2. Valoración de la significancia de los aspectos ambientales

En la valoración de la significancia de los aspectos ambientales directos e indirectos se han tenido en cuenta los siguientes parámetros.

En condiciones normales y anormales:

PARÁMETRO	DEFINICIÓN
(F) Frecuencia	Es el nº de veces que la actividad o proceso productivo puede generar el aspecto / impacto.
(M) Magnitud	Es la cantidad en valores absolutos o relativos del aspecto ambiental (% , kg, m3, dB(A), otros)
(G) Gravedad	Es la peligrosidad o riesgo del impacto sobre el medio ambiente: consumo energía renovables/no renovables, contaminación del suelo, agua, etc.
(C) Control	Es la medición y seguimiento cuantitativo de los aspectos/ impactos ambiental
VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS / IMPACTOS (VA)	$VA = F + M + G + C$

En condiciones de emergencia se tiene valora gravedad que el aspecto pudiera tener sobre el medio ambiente:

PARÁMETRO	DEFINICIÓN
P. Probabilidad	Valora el número de veces que un suceso ha ocurrido en la zona que se está evaluando.
S. Severidad	Se aplicarán diferentes criterios de evaluación, teniendo en cuenta las medidas de protección o prevención ya establecidas para su control
VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE EMERGENCIA (Gravedad)	$G = P \times S$

En condiciones normales y anormales, se consideran significativos los aspectos que hayan tenido un valor superior a la media de los tres valores mayores.

En situaciones de emergencia, serán significativos cuando el valor supere los 4 puntos. En caso de que un aspecto sea significativo se establecerá un plan de actuación inmediata para disminuir su gravedad.

3.3. Aspectos medioambientales significativos

La identificación y evaluación se realiza desde la perspectiva de Ciclo de Vida, es decir, teniendo en cuenta las diferentes etapas del servicio en las que ACCIONA Medio Ambiente puede tener control o influir sobre estos aspectos ambientales.

El resultado obtenido en la última revisión para situaciones normales y anormales es el siguiente:

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES			
PROCESO	ASPECTO SIGNIFICATIVO	IMPACTO	D / I
MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	Consumo de Gasolina	Consumo de recursos no renovables	D
MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	Consumo de Gasóleo	Consumo de recursos no renovables	D
OFICINAS MADRID	Residuos de papel y cartón	Generación de residuos	D
MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	Consumo de Agua de cauce	Consumo de recursos renovables	I
OFICINAS MADRID	Vertidos a la red de saneamiento	Contaminación de aguas y suelos	I

NOTA: el indicador asociado al aspecto "Residuo de papel y cartón" en oficina de Madrid se monitoriza a través del consumo de papel en dicha oficina, ya que la recogida de este residuo se hace conjuntamente en todo el edificio y no se puede disponer de registros de gestión particularizados para Acciona Medio Ambiente.

En situaciones de emergencia se han detectado en esta edición los siguientes aspectos significativos:

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES			
PROCESO	ASPECTO SIGNIFICATIVO	IMPACTO	D / I
MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	Residuos proveniente de incendio.	Generación de residuos	D
	Vertidos accidentales de aceites, combustibles, etc...	Contaminación de suelos y aguas	D

Sobre los aspectos ambientales significativos se establecen medidas de control, teniéndolos en cuenta para el establecimiento de objetivos.

4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

4.1. Objetivos y metas en 2020-2021.

A continuación, se refleja la tabla de cumplimiento de objetivos de 2021.

PROGRAMA OBJETIVOS AMBIENTALES 2021							
PROCESO	PARÁMETRO	ASPECTO INDICADOR	OBJETIVO	METAS	Valor de referencia 2020	RESULTADOS	
MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	Reducción de emisiones (l/km, tCO ₂ /km)	Disminuir 1,5% las Emisiones de CO ₂ derivadas del Consumo de Combustible asociado a vehículos	Estudios y cambios de MTDs con incorporación de equipos y de herramientas para prestar el servicio. Estudio de electrificación de flota (renovaciones de vehículos eléctricos o eléctrico enchufable)	0,1260 l/km 0,0035 tCO ₂ /km	Ha disminuido un 25,7% respecto al periodo anterior con un dato de un 0,0026 tCO ₂ /km	
OFICINAS DE MD	CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	Consumo de Electricidad (kWh/m ²)	Reducir el consumo de energía eléctrica al menos un 1%	Buenas practicas y teletrabajo	0,089 kWh/persona	Se logra un 0,09 kWh/personas(subido 1,1%) por lo que no se logra el objetivo de disminución rellizado por persona. Si bien si lo comparamos con un año de no pandemia (2019) el consumo se ha reducido considerablemente,	
MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	Consumo de Agua (m ² de riego automático/m ² totales césped)	Aumentar al menos un 0,25% la superficie de riego automatizado	Sustituir riego manual por automático	1008526,87 m ²	Se automatizan 5242,7m ² , este aumento significativo se produce a la automatización programas y a obras en parque por motivos eléctricos y se aprovechan las canalizaciones para la automatización del riego	
MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	GREEN FLAG	Distintivo	Renovar Green flag en el parque de Quevedo y obtener en nuevo parque	Renovación de cartelería. Puesta en marcha de la fuente. Adecuación de las zonas verdes. Acondicionamiento del estanque. Creación de área de recogida de residuos Implementación de las medidas en el nuevo parque	Un parque	Renovado el Green Flag en el Parque de Quevedo y obtención nuevo parque de La Granja	
OFICINAS DE MD	CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	Reducción de consumos de papel (kg/persona)	Reducción de un 10%	Proyecto paperless: Definir la planificación a digitalizar, así como la retirada del residuo	0,019 kg/persona	Se ha reducido el consumo por persona de 0,019 kg/personas a 0,0118 kg/perdona. El proyecto de digitalización continua en 2022	

A la vista de los resultados, durante el 2021 se han alcanzado todos los objetivos excepto el de reducción de consumo energético en las oficinas de Madrid, en gran parte debido a que en 2020 por cierre de oficinas motivado por la pandemia COVID19 el consumo había disminuido considerablemente.

Queda pendiente es establecimiento de los objetivos de 2022, que se realiza durante el primer trimestre de 2022.

5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Los indicadores ambientales se han definido teniendo en cuenta los parámetros que aportan valor al sistema de gestión ambiental, se han considerado los siguientes indicadores:

- Limpieza y mantenimiento de jardines y zonas verdes: superficie (m² y ha) donde se desarrolla la actividad
- Administrativa/Gestión: m² oficinas centrales y de la delegación de León o m² o factor de aplicación % superficie / persona cuando sea aplicable.

Se considera que los indicadores ambientales relacionados con la plantilla por la tipología de servicios que desarrollamos no aportan valor al sistema, por lo que no se han considerado a la hora de definir los indicadores.

En el análisis del comportamiento ambiental se han tenido en cuenta los siguientes valores de partida:

PARÁMETRO	DATO
PLANTILLA TOTAL	96
Oficinas MD	10
Oficinas León	6
Servicio	80
SUPERFICIE m²	
Parques urbanos y zonas ajardinadas ciudad de León	Total, Superficie: 1.765.015 m ² (1765,015 ha) Superficie sellada: 248710,23 (248,71 ha) Superficie no selladas: 1523645,77 m ² (1523 ha)
Oficinas MD- Planta ACCIONA Service	2019+2020: Planta 1 Zona A y Planta 2 B 1343,2 m ² 2021: Planta 1 Zona A 45,69 m ² , factor de aplicación es el 0,3828% del total de edificio
Oficinas León	97,82 m ²

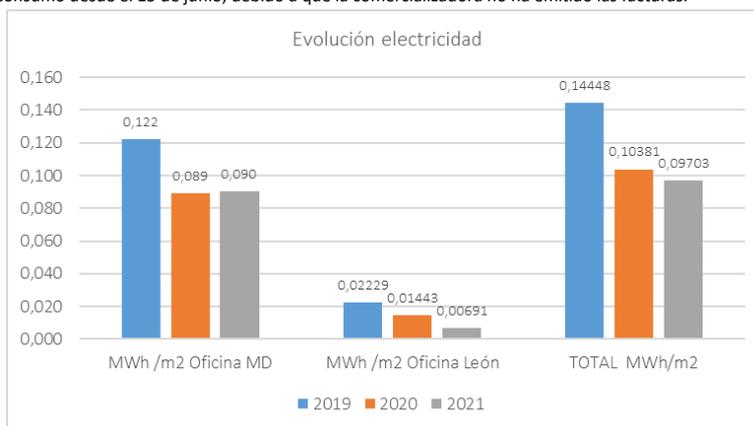
5.1. Eficiencia energética

5.1.1. Consumo eléctrico MWh

El consumo de energía eléctrica indicado en la siguiente tabla es el de las oficinas de Madrid y León. La prestación del servicio se hace en espacios abiertos y el consumo eléctrico es el propio del municipio.

OFICINAS	2019	2020	2021
Oficinas Madrid			
MWh	161,746	118,301	4,117
MWh /m ² Oficina MD	0,122	0,089	0,090
Oficinas León			
MWh	2,18	1,412	0,676
MWh /m ² Oficina León	0,02229	0,01443	0,00691
TOTAL MWh	163,926	119,713	4,793
TOTAL MWh/m²	0,14448	0,10381	0,09703

(*) Los datos en rojo indican que no se dispone del dato de todo el años, en la oficinas de Madrid falta el consumo de noviembre y diciembre, y en las oficinas de León queda pendiente el consumo desde el 15 de junio, debido a que la comercializadora no ha emitido las facturas.



En las oficinas de Madrid, la disminución del consumo energético en valor absoluto es tan relevante debido al impacto de los cambios de la organización y su integración a otra Línea de negocio, produce una reducción de los m² de utilización de la oficina, por lo que el % de consumo se reduce considerablemente. Por otro lado, este dato con el indicador, refleja que se mantiene prácticamente igual al del año 2020, considerando que el 2020 por la pandemia de Covid las oficinas han estado cerradas durante algunos meses, podemos determinar que en 2021 el consumo ha disminuido.

Cabe destacar que todas las luminarias de la oficina de León son LED. En la oficina de Madrid, también se llevan a cabo buenas prácticas, como el apagado de los equipos informáticos y de climatización al final de la jornada, lo que se ha traducido en la reducción de los consumos. La climatización del edificio está centralizada y su gestión se orienta a la minimización de consumo eléctrico. El personal de seguridad del edificio también está encargado de apagar las luces de todas las plantas al terminar la jornada; esta medida ha sido muy eficaz, garantizando que no queda ninguna luminaria encendida en periodos de inactividad y por tanto innecesarios.

El total consumo de la energía eléctrica de las dos oficinas proviene de origen 100% renovable. Al mismo tiempo indicar que no se produce generación de energía renovable.

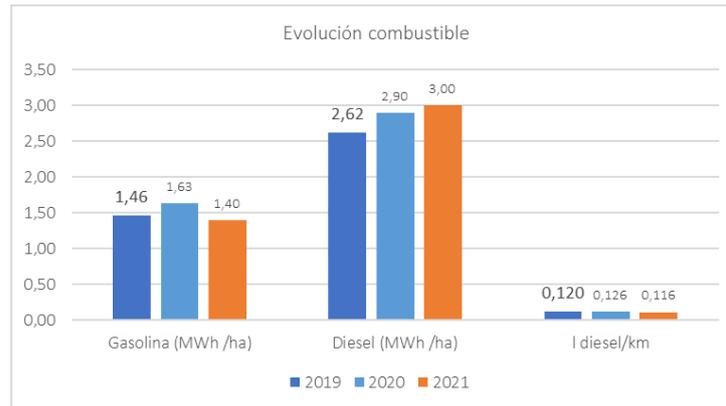
5.1.2. Consumo combustible: Diésel y gasolina

El consumo de diésel y gasolina está directamente relacionado con el servicio de mantenimiento y limpieza de jardines y zonas verdes. El combustible se utiliza para la maquinaria y los vehículos del servicio.

SERVICIO	2019	2020	2021
Gasolina (MWh)	258,96	287,62	246,91
MWh/m ²	0,000146	0,000163	0,000140
MWh /ha	1,46	1,63	1,40
Diésel (MWh)	465,20	511,57	529,28
MWh/m ²	0,000262	0,000290	0,000300
MWh /ha	2,62	2,90	3,00
TOTAL (MWh)	724,17	799,19	776,19
l/km	0,120	0,126	0,116

Factor conversión: 1 litro gasolina=0,00992MWh. 1litro gasóleo= 0,011MWh

Fuente: IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético)



Ha disminuido el valor absoluto del consumo de gasolina, y ha aumentado el valor del consumo de diésel. Este incremento en el consumo de diésel se debe al aumento de las labores de podas, y al aumento de obras vinculadas a las mejoras del servicio, por esto el valor relativo respecto del consumo/km es menor al del año 2020.

La mejora en estos indicadores se ha debido a varios factores en la gestión del servicio:

- ✓ Compra de maquinaria eléctrica que no consume combustibles fósiles.
- ✓ Formación en mecánica para mejorar el mantenimiento y uso de la maquinaria.
- ✓ Se han adquirido corta setos, podadores y tijeras eléctricas que disminuyen principalmente el consumo de gasolina y mínimamente el de diésel.
- ✓ Se ha incrementado las zonas de poda y se ha tenido que recurrir a maquinaria alquilada que consume principalmente diésel
- ✓ Las condiciones climatológicas: mayor crecimiento de los elementos vegetales por mayores temperaturas y por tanto más trabajos a realizar.

5.2. Emisiones a la atmósfera

5.2.1. Emisiones CO2 relacionadas con el consumo eléctrico

El consumo eléctrico de las dos oficinas al ser de origen 100% de origen renovable, no genera emisiones CO₂.

5.2.2. Emisiones CO2 relacionadas con el consumo de carburantes

Para el cálculo de las emisiones de CO_{2eq} relacionadas con el consumo de combustible se ha aplicado la Guía de Descarbonización para el cálculo de las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 basada en el GHG Protocol's tool for stationary combustion para las densidades) y sigue la siguiente fórmula:

$$\text{Cálculo: } DA(\text{kg/m}^3) * PCI(\text{GJ/t}) * FE(\text{kg CO}_2/\text{GJ})$$

Cada uno de estos datos son los siguientes:

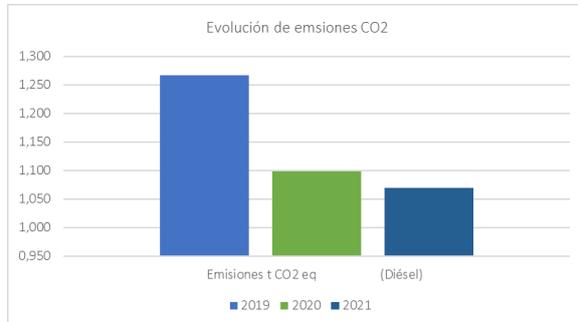
	Factor Emisión en 2019		Poder calorífico		Densidad	
	Dato	Unidades	Dato	Unidades	Dato	Unidades
Gasoil	75,2427	kgCO ₂ e/GJ	43	GJ/t	840	kg/m ³
Gasolina	70,9169	kgCO ₂ e/GJ	44,3	GJ/t	740	kg/m ³

Calculándose un factor de emisión por litro consumido para cada uno de los dos combustibles:

Material	Factor Emisión	
	Dato	Unidades
Gasoil	2,718	kgCO2e / L
Gasolina	2,325	kgCO2e / L

A continuación, se refleja el total de las emisiones generadas:

PARÁMETRO	2019	2020	2021
Emisiones tCO ₂ eq (Diésel)	114,94	126,39	130,77
Emisiones tCO ₂ eq (Gasolina)	60,69	67,40	57,86
Emisiones tCO ₂ eq (consumo eléctrico oficinas)	48,88	0,00	0,00
TotalCO₂	224,51	193,80	188,63
TotalCO₂/ha	1,266	1,098	1,069
TotalCO₂/km	0,0023	0,0035	0,0026



Se produce una disminución de las emisiones de CO₂ debido a que la energía eléctrica de las oficinas es de origen 100% renovable. Respecto a las emisiones de los vehículos de diésel por km recorrido refleja una disminución.

5.2.3. Otras emisiones

Principalmente, las emisiones del servicio son las derivadas de la combustión de motores de equipos y vehículos cuyo principal gas de emisión es el CO₂. De esta manera, en el cálculo anterior están incluidas las emisiones totales de gases de efecto invernadero: CO₂, expresado en “toneladas equivalentes de CO₂”.

El resto de gases de efecto invernadero, CH₄, N₂O, HFC's, PFC's, NF₃ y SF₆, no se dan en el proceso. Las emisiones de aire SO₂, NO_x y PM, no son relevantes en el proceso.

5.3. Eficiencia consumo agua

ACCIONA Medio Ambiente lleva a cabo diferentes actuaciones, para optimizar y reducir el consumo de agua, como por ejemplo utilización de especies vegetales acondicionadas a las características del lugar, utilización de especies con bajas necesidades hídricas, empleo de sistemas de riego eficientes, como el riego automatizado (salvo excepciones donde debe realizarse riego manual) lo que permite llevar un control muy preciso de la dosis de riego utilizada.

Los programadores junto con estaciones meteorológicas y sensores de humedad hacen que se ajuste nuestro programa de riego automáticamente, basándose en las condiciones climáticas obtenidas cada día, con lo que se consigue un mayor ahorro de agua a lo largo del año.

Los sensores de clima se conectan a los programadores de riego y están diseñados para hacer que los sistemas de riego reaccionen a las condiciones climáticas locales. Sencillos sensores de lluvia, evitan que el riego tenga lugar mientras llueve.

El riego localizado es el sistema que permite optimizar el uso de agua en pequeñas zonas. La línea de goteo, está fabricada con materiales resistentes y emisores en línea con válvula de retención, que trabajan para asegurar que no haya residuos o raíces de plantas que atasquen o dificulten la emisión de agua.

5.3.1. Consumo de agua de riego estimada

El seguimiento del consumo de agua de riego -mantenimiento de jardines y zonas verdes- lo lleva la compañía Aguas de León, por lo que ACCIONA Medio Ambiente no dispone de los datos. No obstante, se ha considerado un aspecto relevante, sobre el que se actúa en la medida de lo posible aplicando buenas prácticas ambientales.

El indicador ambiental que se ha establecido para este aspecto aplicando las mejoras técnicas disponibles y formando a los empleados para el ahorro o uso eficiente del agua de riego es la superficie: m² de superficie con riego automatizado. Cabe mencionar que desde el inicio del contrato se propone al cliente la automatización del riego en aquellas zonas donde no esté instalado.

PARÁMETRO	2019	2020	2021
m ² sup con riego automatizado	978.498,09	1.008.526,87	1.01376,57

Los criterios que se tienen en cuenta para definir un programa de riego sostenible son principalmente:

- a. Climatología
- b. Edafología
- c. La exposición de la superficie
- d. Especies vegetales

Con el fin de optimizar el consumo de agua, en la medida de lo posible, la franja horaria casi siempre será nocturna y adaptándose a los usos que el ciudadano haga de esa zona verde para evitar molestias al ciudadano y actos vandálicos en los elementos de riego.

PROGRAMA ESTIMADO DE RIEGO			
Áreas	Abril	Mayo a Septiembre	Octubre
Riegos zonas ajardinadas con césped, arbolado y/o arbustos	1 riego/semana	3 riegos/semana	1 riego/semana
Riegos zonas ajardinadas con arbolado y/o arbustos	2 riegos / mes	1 riego/semana	2 riego / mes
Riegos arbolado	1 riego / mes	2 riegos / mes	1 riego / mes

5.3.2. Tipología de riego de menos a más consumo:

- a. **Automático:** Goteo, Aspersión y difusores
- b. **Semi-automático:** existe red de riego pero no automatismo y se abre de un modo manual: Goteo, Aspersión y difusores
- c. **Manual/Cuba:** Con manguera enganchada en acometida se riegan parterres y/o jardineras por inundación. Manguera a acometida de red pública y/ o llenado de cuba en red pública y posteriormente a jardinera parterre... etc.

5.3.3. Consumo agua en oficinas

PARÁMETRO	2019	2020	2021
Consumo agua m ³	14	15	18
m ³ /persona	3,5	3	3

Nota: Se ha considerado la ratio de consumo por persona, porque aporta más valor que el m² de oficina.

El consumo de agua que refleja la tabla, corresponde a la oficina de León, donde se detecta un leve aumento del consumo, pero como se refleja en los consumos relativos se mantiene respecto al 2020 ya que ha aumentado el número de personas. Si desestimamos el consumo del 2020 que durante el segundo trimestre fue nulo debido a la pandemia, podemos indicar que en 2021 ha disminuido.

Sobre el consumo de agua de las oficinas de Madrid se realiza un seguimiento periódico, aunque no se tiene control ya que lo gestiona la propiedad del edificio; no obstante, se llevan a cabo buenas prácticas de carácter ambiental para el uso eficiente de la misma.

5.4. Gestión de los residuos

5.4.1. Residuos peligrosos

5.4.1.1. Servicio de mantenimiento de zonas verdes de León

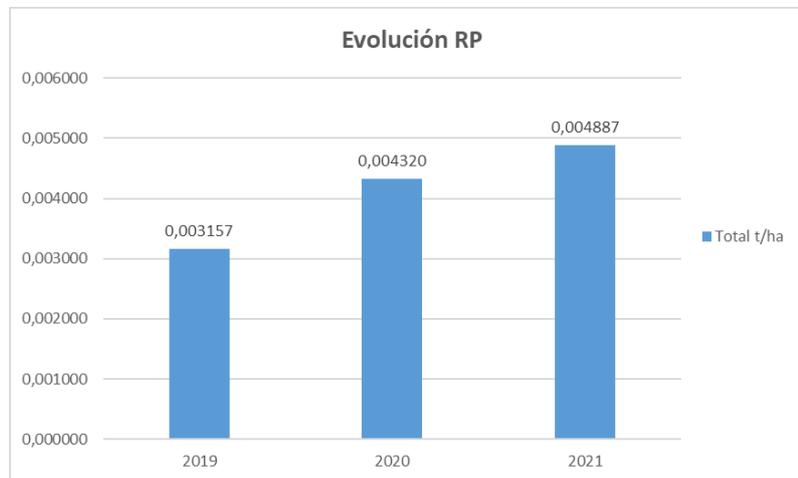
RESIDUOS PELIGROSOS	IER	2019	2020	2021
		kg	kg	kg
Envases plásticos contaminados	150110	71	22	44
Residuos envases plásticos contaminados (kg/ha)		0,465277589	0,145089568	0,290179136
Productos fitosanitarios	61301	0	17	8
Residuos productos fitosanitarios (kg/ha)		0	0,112114666	0,052759843
Envases metálicos contaminados	150110	71	59	137
Residuos envases metálicos contaminados (kg/ha)		0,465277589	0,389103842	0,903512311
Aerosoles y sprays	150111	49	58	67
Residuos aerosoles y sprays (kg/ha)		0,321107068	0,382508862	0,441863685
Baterías de plomo	160601	0	52	107
Residuos baterías de plomo (kg/ha)		0	0,342938979	0,7056629
Aceites minerales no clorados, de transmisión, etc.	130205	256	201	248
Residuos aceites minerales (kg/ha)		1,677620601	1,325591055	1,635555133
Filtros de aceite	160107	22	153	31
Residuos filtros de aceite (kg/ha)		0,14417052	1,009031997	0,204444392
Absorbentes contaminados	150202	91	93	99
Residuos absorbentes contaminados (kg/ha)		0,596341698	0,613333175	0,652903057
TOTAL kg		560	655	741
TOTAL t		0,56	0,655	0,741
Total t/ha		0,00316	0,00432	0,00489

NOTA: Sólo se ha considerado la superficie de zonas verdes y jardines porque estos residuos son exclusivos de la prestación del servicio y mantenimiento de la maquinaria.

De la tabla anterior, indicar que el volumen de residuos tiene una tendencia ascendente tanto en valor absoluto como relativo, por estos motivos:

- ✓ Han aumentado los residuos generados por el mantenimiento de la maquinaria (aceites, baterías,...), ya que esta por antigüedad y uso, cada vez requiere menor frecuencia en las actuaciones de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.
- ✓ Los envases metálicos contaminados y aerosoles también han aumentado por el aumento de actuaciones sobre los juegos infantiles (pintado, reparación, etc...) y obras en el servicio.

Cabe mencionar que hay una mayor concienciación y formación del personal respecto a la correcta segregación de los residuos según su naturaleza, así como al etiquetado y manejo del almacén temporal de Residuos Peligrosos.



5.4.1.2. Oficinas Anabel Segura- Madrid.

RESIDUOS PELIGROSOS	IER	2019	2020	2021
		Uds	Uds	Uds
Tubos fluorescentes y lám paras de m ercurio	200121	62	42	38
Equipos electrónicos	160214	0	0	0
TotalUds		62	42	38
TotalUds/m²(*)		0,04615843	0,03126861	0,03177871
TotalKg		11,16	7,56	6,84
TotalKg/m²(*)		0,008	0,006	0,150

Los tubos fluorescentes y los equipos electrónicos, son los generados en el edificio central de oficinas de ACCIONA, no sólo abarca ACCIONA Medio Ambiente, por lo que no se puede hacer diferenciación.

Estos residuos son generados por parte del mantenimiento de las instalaciones.

5.4.2. Residuos No peligrosos

ASPECTO	RESIDUOS NO PELIGROSOS	2019	2020	2021
		kg	kg	kg
D	Residuos de poda ^(*)	596.520,00	421.360,00	430.240,00
Residuos de poda (t/ha)		3,36	2,78	2,84
D	Residuos mezclados (siega, setos, otros) ^(*)	590.750	665.440	435.300
Residuos mezclados (t/ha)		3,871	4,389	2,871
D	Residuos inerte (hojas, restos de siega, papel y cartón) ^(*)	49.140	24.300	7.620
t/ha Residuos inertes (t/ha)		0,32	0,16	0,05
D	Pilas alcalinas	2		0
D	Tóner	16		4
TOTAL t		1236,41	1111,1	873,16
TOTAL t/ha		7,56	7,33	5,76

(*) Los residuos específicos del proceso de poda, siega y limpieza, son los específicos del servicio de León y corresponden a los residuos de poda, mezclados, orgánicos e inertes.

Es destacable la disminución de residuos en la gran mayoría, excepto en los residuos de poda que han aumentado, en parte por el aumento de brigadas destinadas a la labor de podas.

Los residuos de pilas y tóner son los recogidos en ambas oficinas (León y Madrid). ACCIONA pone al servicio de los empleados, contenedores de recogida de pilas, que los trabajadores pueden traer desde su casa. No se puede hacer diferencia entre el número de pilas depositadas por los empleados y las generadas en las oficinas.

Los residuos de poda, siega y limpieza de parques, jardines y zonas verdes son gestionados por gestor autorizado y destinados a gestor reciclador de madera y a la planta de reciclaje de San Román de la Vega. Parte de estos residuos son utilizado para enmiendas en el suelo, así como los alcorques, aumentado la humedad y nutrientes al suelo.

5.5. Consumo de materiales

CONSUMO DE MATERIALES				
PRODUCTO	Unidad	2019	2020	2021
Aerosoles	Uds	144	257	539
	t	0,144	0,257	0,539
Productos fitosanitarios	litros	203,2	172,2	206
	t	0,24384	0,20664	0,2472
Consumibles de limpieza NO químicos	Uds	3280	3497	2206
	t	0,13973433	0,14897895	0,09397986
Aceite	litros	593,8	804	383
	t	0,52814417	0,71510258	0,3406521
Grasa	t	0,0207	0,02992	0,02134
Disolventes	litros	81	65	96
	t	0,06113208	0,0490566	0,07245283
t		1,13755058	1,40669813	1,31462479
t/ha		0,0064	0,0080	0,0074

Relacionado con el consumo de productos:

- ✓ El consumo de materiales ha disminuido respecto al año 2020 en un 7,5 %, en gran medida por la disminución de compra de consumibles no químicos y de aceite.
- ✓ Se ha incrementado la compra de aerosoles en gran medida por la campaña de mantenimiento intensivo de juegos infantiles

Para el consumo de papel, se genera una tabla independiente, ya que no se utiliza el indicador de hectáreas de servicio, sino que se ha relativizado al nº de trabajadores de la oficina.

CONSUMO DE PAPEL				
PRODUCTO	Unidad	2019	2020	2021
Papel (Oficina León)	t	0,137	0,062	0,1125
t papel Leon/nº trabajadores León		0,03425	0,0124	0,01875
Papel (Oficina Madrid)	t	1,683	0,783	0,118
Total t/persona oficinas MD		0,04208	0,01958	0,01180

Respecto al consumo de papel de la oficina de León, ha aumentado respecto al 2020 ya que ese año por la pandemia y teletrabajo se utilizó una menor cantidad de papel. Sin embargo, si lo comparamos respecto al 2019 ha disminuido considerablemente por las buenas prácticas.

En las oficinas de Madrid se ha iniciado el proyecto de “paperless” de digitalización y reducción de consumos. También se inició en 2020 la impresión de copias a través de tarjetas digitales lo cual reduce la impresión de documentos.

**UN MANUAL
#PAPERLESS BÁSICO**
Elige la mejor opción para reducir el papel en la oficina

5.6. Biodiversidad (superficie ocupada)

La ciudad de León cuanta 1.818.500 m² de zonas verdes de los cuales de 1.765.015 m² están gestionadas por ACCIONA Medio Ambiente quien vela por preservar y aumentar la biodiversidad de la ciudad de León. La distribución de las superficies es la siguiente:

Tipología de superficie	m2
Arenero	9436,17
Césped	1011893,37
Juegos infantiles	38417,99
Láminas de agua	13687,29
Macizo arbustivo	14263,3
Macizo flor	6291,46
Pavimento amortiguador	9996,76
Pavimento duro	238713,47
Pavimento granular	65976,89
Rocalla	4427,21
ZEC	550500,34
Zonas biosaludables	5399,41
Zonas deportivas	137390,94
TOTAL (m²)	2106394,6
TOTAL SUPERFICIE PAVIMENTADA (m²)	248710,23
TOTAL SUPERFICIE NO PAVIMENTADA (m²)	1523645,77
TOTAL SIN SOLAPE (m2)	1765015

SUPERFICIES LEÓN - ALCANCE DEL CERTIFICADO -	m2	m2/ha
Uso total del suelo	5935,02	0,003362589
○ Superficie total sellada	5935,02	0,003362589
○ Superficie total en el centro según Naturaleza	0	
○ superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	0	

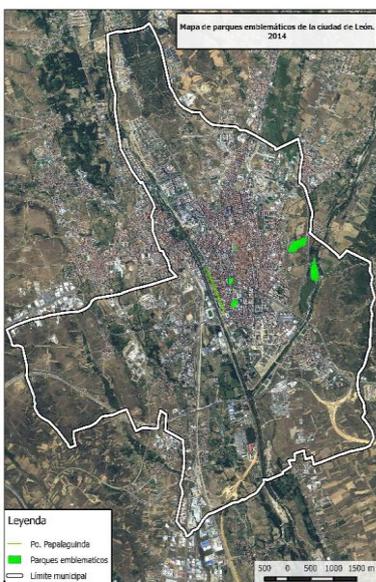
La superficie total del suelo corresponde solo con la parte sobre la ACCIONA Medio Ambiente tiene autoridad (la oficina).

Se mencionan y explican a continuación los principales programas de actuación:

- ✓ Programa de cuidado y mantenimiento de parques emblemáticos.
- ✓ Programa de cuidado y mantenimiento de árboles emblemáticos.
- ✓ Programa de podas y reposición arbolado.
- ✓ Selección de especies vegetales adaptadas a las condiciones climáticas de León.
- ✓ Fomento de la biodiversidad faunística.

5.6.1. Programa de cuidado y mantenimiento de Parques Emblemáticos

ACCIONA Medio Ambiente lleva a cabo un programa especial de poda y de reposición que continúa desde el año pasado, para preservar el equilibrio natural de estos espacios. Los parques emblemáticos de la ciudad de León se caracterizan por diversas razones:



Parque de San Francisco: lo hace emblemático el hecho de que posee castaños de entre 50 y 100 años. Es un parque que es fundamentalmente de paso, por lo que el soplado de hojas es una actividad que se realiza con especial periodicidad. Todo el sistema de riego del mismo está completamente automatizado. Existe un pozo dentro del parque que se usa para ahorro de agua de red pública, este no abastece las necesidades hídricas del parque al no tener una capacidad de retorno adecuada a las necesidades hídricas en periodo estival de dicho parque.

Parque de Los Reyes: lo hace emblemático la presencia de secuoyas de más de medio siglo de antigüedad. El programa conlleva especial cuidado de los macizos de rosas. Destaca así mismo el especial cuidado de las zonas verdes para la adecuada preservación del equilibrio natural.

Parque de El Cid: Se sitúa en la zona céntrica de León (barrio Romántico). El Ayuntamiento organiza en él multitud de eventos, por lo que destaca por parte de ACCIONA un programa especial de reposición del césped. Además. Este parque es característico porque está cerca de la zona amurallada de León y contiene un antiguo asentamiento romano (Legio VII).

Paseo de la Condesa: Dispone de gran cantidad de macizos de flor (en 2014 se plantaron 8500 begonias, replantando esa misma cantidad este año 2015). Las especies que destacan son prunos y castaños. Se realiza una poda selectiva con clareos, pinzados suaves y tratamiento en los cortes.

Jardín del Chantre: Destaca por la presencia de lagos artificiales. Para hacer las limpiezas, ACCIONA realiza vaciados con objetivo de preservar la fauna acuática.

5.6.2. Programa de cuidado y mantenimiento de árboles emblemáticos.



Los árboles emblemáticos conllevan un cuidado especial. Se consideran como tales: los castaños del Parque de San Francisco (*Castanea sativa*) por su espectacular volumen, el ciprés (*Taxodium distichum*) -única conífera caducifolia-, el *Ginkgo biloba* -árbol caducifolio, de porte erguido, es característico por su longevidad y por ser un “fósil viviente” es uno de los árboles que más tiempo ha permanecido sin cambios a través de las eras geológicas-, el cerezo en flor (*Prunus avium*) -espectacular aspecto en la época de floración- y el plátano de San Marcos (destacan su tamaño y lo espectacular de su porte).

En cuanto a la operativa, se realizan inspecciones visuales semanales, estudiando su parte fisiológica y fisionómica. Se aplica una poda selectiva para salvaguardar su porte natural.

La fragilidad y el gran porte de los arboles emblematicos implica llevar a cabo un programa de poda selectiva para preservar y cuidar tanto la ornamentalidad de los árboles como las posibles zonas de anidamiento de aves.

La ubicación de estos árboles se define en el mapa siguiente:



5.6.3. Programa de podas y reposición arbolado.

La ciudad de León es una ciudad muy marcada por su arbolado, que forma parte de patrimonio histórico de la ciudad. Por esta razón, ACCIONA Medio Ambiente, considera de necesario tomar medidas e instrumentos que aseguren la protección, uniformidad e integración en el paisaje urbano de dicho arbolado. Algunas de las medidas que se toman son las siguientes:

- ✓ Evitación de talas o apeos de árboles.
- ✓ Evitación de podas drásticas e indiscriminadas, que reducen la vida del ejemplar.

- ✓ Realización de podas ligeras de mantenimiento, que favorezcan el porte arbóreo y no arbustivo. La poda se realizará sólo en el caso que sea necesaria, como ayuda a que el árbol conserve su configuración natural (eliminando ramas muertas, aclareo, eliminación de chupones, etc.).
- ✓ Tratamiento de árboles enfermos.
- ✓ Retirada de árboles caídos por el viento o con riesgo de caída y reposición de los mismos. La reposición de arbolado, se realiza en periodo vegetativo.

5.6.4. Selección de especies vegetales adaptadas a las condiciones climáticas de León.

Se emplean, en la medida de lo posible, especies autóctonas y/o adaptadas al medio, favoreciendo así la estabilidad del ecosistema.

Otras ventajas del uso de especies vegetales propias de la región, es que el mantenimiento es menor, tienen menor riesgo de padecer enfermedades, ya que se adaptan mejor al suelo y al clima.

5.6.5. Fomentar la biodiversidad faunística

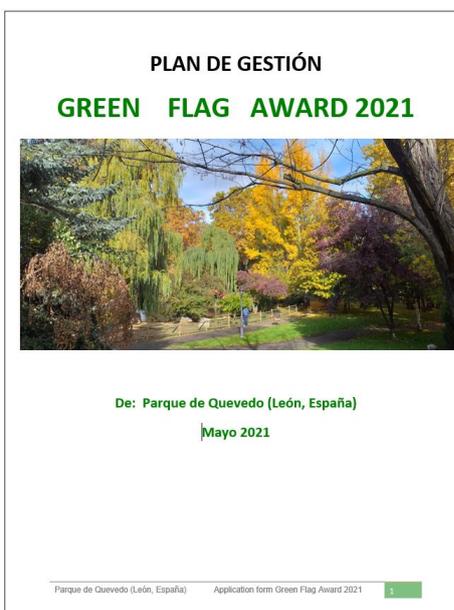
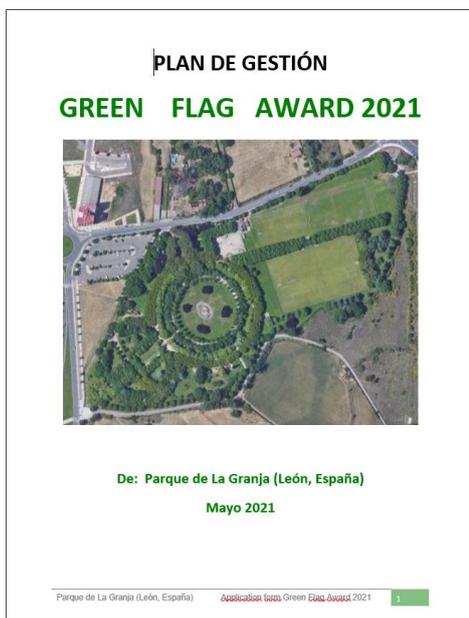
Los parques y jardines son espacios que contienen gran diversidad de fauna local. Con el fin de proteger, preservar y fomentar la diversidad faunística, se llevan a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Cuando se diseña una nueva zona verde, se realiza conservando las características del terreno, para proteger la fauna y flora que la contienen.
- ✓ Se pone esfuerzo en el mantenimiento y conservación de las zonas húmedas de los parques, que pueden contener anfibios, insectos y/o peces.
- ✓ Empleo de vegetación autóctona, que favorece la presencia de fauna autóctona vinculada.
- ✓ Utilización de plantas ornamentales que proporcionan alimento a aves e insectos polinizadores.

Se han recogido las mejoras que aportan los trabajadores, analizando además sobre éstas, la posibilidad de consecución. Cabe destacar las siguientes:

- Disposición de comederos y cajas nido para pájaros, para la exterminación de plagas.
 - Se ha realizado en el parque de Quevedo.
- Selección de especies vegetales que requieren una menor demanda de agua. Esta mejora se suele aportar cada año por varios trabajadores.
 - Se realizan a medida que se renueva una zona. La elección de especies viene dada por el cliente (lavanda, romero, etc.).
- Puesta a punto de la maquinaria y/o sustitución por otra nueva:
 - Se ha ido renovando y sustituyendo cierta maquinaria por otra mejor adaptada a las zonas de trabajo.
- Automatización de riegos:
 - Esta propuesta de mejora, está establecida desde el 2014 como objetivo, y cada año se procede a incrementar la automatización de las zonas del servicio.
- Remodelación de la furgoneta de reparto:
 - Se ha remodelado la furgoneta de reparto (aprovechamiento del espacio interior y exterior) con el fin de optimizar los viajes en los repartos de combustibles, herramientas y maquinaria.

- Se ha asegurado que no existe ningún vertido accidental y que cualquier situación de emergencia puede ser gestionada adecuadamente.
- Cabe destacar la participación junto con el Ayuntamiento de León en la candidatura “Green Flag”. Esta distinción internacional premia a las zonas y espacios verdes que cumplan unos altos estándares de calidad en la gestión y además su integración en la comunidad. Los parques seleccionados han sido el parque de Quevedo por su relevancia, no solo paisajística sino histórica en la ciudad de León y el parque de la Granja, el cual le han concedido la Green Flag este año. Las candidaturas son evaluadas por un Comité experto de carácter internacional que, además del estado del entorno valora la participación comunitaria en la gestión y desarrollo del parque.



6. OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

6.1. Requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente.

De forma anual, se realiza una identificación y evaluación de los requisitos legales aplicables (responsabilidad ambiental, atmósfera, ruido, residuos, responsabilidad ambiental, fitosanitarios, etc.), que se revisa de forma periódica por si aplicaran cambios producidos en la legislación). Entre los requisitos evaluados, destacan los siguientes:

PRINCIPAL LEGISLACIÓN APLICABLE		ACCIONES
Responsabilidad Ambiental	<p>Oficinas Madrid: Licencia de actividad administrativa para las plantas SS y Primera con número de registro 1010259 del 29/04/2008.</p> <p>Licencia de actividad y funcionamiento para las plantas SS y Primera con número de registro 1016040 del 18/07/2008.</p> <p>Acta de comprobación 2335/2012 del 09/07/2012 para la planta Segunda y Licencia de actividad administrativa con número de registro 1016342 del 30/07/2012.</p>	Las licencias no han sufrido modificaciones.
	<p>Oficinas León: Comunicación de actividad de las Oficinas de León de fecha 11 de agosto de 2008, con contrato de arrendamiento de fecha 25 de junio de 2012 y continuación de actividad de fecha 10 de enero de 2014. Resolución de comunicación de inicio de Actividad de 14 de marzo de 2014.</p>	Las licencias no han sufrido modificaciones.
Productos fitosanitarios	<p>Acciona Medio Ambiente: Certificado ROPO 132820680ST, con fecha 17 de mayo de 2021. Disposición de los carnets de aplicación de fitosanitarios.</p>	Se mantiene actualizado los registros y capacitaciones necesarias.
Seguridad vegetal	<p>Servicio de León: Las plantas suministradas llevan pasaporte fitosanitario y no representan un peligro de invasión.</p>	Las recepciones de material vegetal se hace acorde con la legislación vigente.

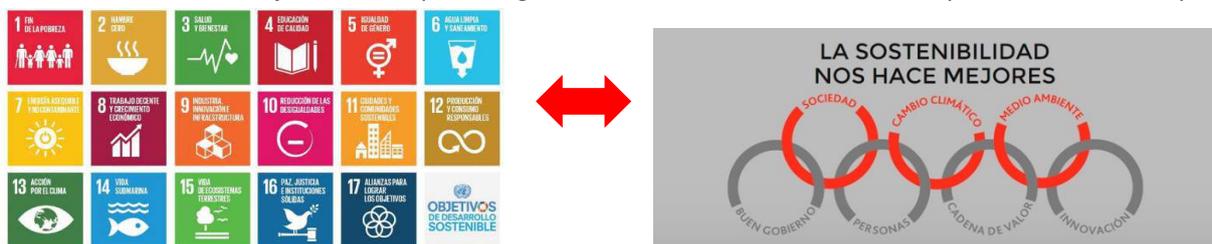
<p>Contrato de Concesión</p>	<p>Servicio de León: Contrato administrativo de Servicios de fecha de 30 de abril de 2009, con adenda de fecha del 11 de julio de 2013 Contrato administrativo de servicios renovado con fecha de 10 de noviembre de 2015 Adenda II al contrato administrativo de servicios suscrita en el mes de noviembre 2017</p>	<p>El contrato sigue vigente.</p>
<p>Seguridad Industrial</p>	<p>Oficinas Madrid, Oficinas León: Se realizan las revisiones e Inspecciones para el mantenimiento de los Extintores, bocas de incendio, etc. por personal interno y empresa externa habilitada, según las periodicidades marcadas en la ley.</p>	<p>Se sigue la periodicidad marcada por la normativa.</p>
<p>Residuos</p>	<p>Servicio de León: Autorización como Pequeño Productor de residuos Peligrosos nº 07P021224400002992. Autorización como Transportistas de residuos no peligrosos nº 13T02A1800004797A. Cumplimiento con la nota explicativa publicada por el Ministerio de Medio Ambiente del 19 de junio de 2015 sobre el contenido que debe figurar en las etiquetas de identificación de residuos peligrosos. Se dispone de Contrato de tratamiento de residuos, en cumplimiento del RD 553/2019.</p>	<p>Los gestores de residuos cumplen con la legislación vigente y el centro cumplimenta los registros necesarios.</p>
<p>Areneros</p>	<p>Servicio de León: Cumplimiento de las exigencias higiénico-sanitarias de la norma técnica NTJ13R</p>	<p>Se realizan los ensayos necesarios para verificar los parámetros sanitarios.</p>

6.2. Buenas prácticas en materia de medio ambiente

1. Plan Director de Sostenibilidad

ACCIONA desarrolla su estrategia de sostenibilidad para impulsar y dar cumplimiento a los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS), a través de su **Plan Director de Sostenibilidad** el cual nace directamente vinculado a la visión y la misión de la Compañía, en línea con las prioridades estratégicas del negocio. Haciendo suya la responsabilidad de mitigar los nuevos riesgos y desafíos derivados del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible, pero también, de responder con éxito a las nuevas oportunidades que surgen de los mismos.

ACCIONA asume su papel en las transformaciones económicas, sociales y ambientales que nos rodean. La estrategia de sostenibilidad en ACCIONA se instrumentaliza a través del Plan Director de Sostenibilidad, una hoja de ruta que integra todas las iniciativas de la Compañía en este campo.



En la elaboración del PDS 2025, ACCIONA ha realizado una evaluación de los logros y dificultades experimentados en los cinco años de implementación del PDS anterior.

El nuevo Plan, está estructurado por objetivos estratégicos y operativos, aplicados a toda la organización, con especificaciones para las diferentes áreas de negocio con el objetivo de acercar la sostenibilidad específicamente a la naturaleza particular de cada línea. Tanto los objetivos establecidos como su grado de cumplimiento se pueden ver en www.acciona.es

2. Neutralidad en carbono

En coherencia con el compromiso con la Sostenibilidad y la lucha contra el cambio Climático de la Compañía, somos neutros en carbono desde 2016. Esta propuesta incluye la compensación de las emisiones generadas por las actividades de ACCIONA para la ejecución del contrato de mantenimiento y limpieza de jardines y zonas verdes en León.



3. Descarbonización

En línea con la descarbonización, en 2021 se ha realizado un estudio de toda la flota ligera de ACCIONA Medio Ambiente para, establecer un plan de cambio de flota de combustible fósil a la MTDs.

Incorporación al servicio de herramientas eléctricas como son las tijeras de podar, que permite la reducción de combustible fósil, así como la reducción de ruidos ambiental, derivado del uso de este tipo de tecnología.

6.3. Comunicaciones

6.3.1. Participación activa de los empleados

La participación activa de los empleados se canaliza a través de tres vías: la asistencia de un representante del comité de empresa a los comités, grupos de mejora donde pueden aportar ideas, y a través del correo electrónico calidadymas@acciona.com pueden aportar ideas o denuncias las cuales son analizadas en el comité de medio ambiente corporativo de ACCIONA Medio Ambiente.

Cabe añadir, que con el fin de dar un mayor impulso e incrementar la participación de todos los trabajadores, se ha puesto a disposición de los trabajadores un “Buzón de sugerencias” en el cual todos los trabajadores pueden aportar ideas, acciones de mejora y sugerencias, relacionados con temas como el riego, la maquinaria, la gestión de residuos o la biodiversidad, entre otras.

6.3.2. Información y participación de los grupos de interés

La Declaración Ambiental se puede solicitar bajo petición a través de los canales abiertos con los que cuenta la organización en su página web <https://www.acciona.com/> en los que se puede encontrar las siguientes direcciones de correo electrónico:

responsabilidadcorporativa@acciona.com

gabinetedeprensa@acciona.es

Además si se quieren solicitar aclaraciones o aportar mejoras lo pueden hacer a través del mail calidadymas@acciona.com

6.3.3. Clientes

La información y participación activa con los clientes es continua ya que el sistema de gestión ambiental de ACCIONA Medio Ambiente se integra en el sistema de gestión ambiental del cliente. En el caso de León los técnicos de ACCIONA Medio Ambiente tienen reuniones periódicas con el Servicio de parques y jardines del ayuntamiento de León, y a raíz de estas reuniones se establecen los criterios de trabajo y objetivos ambientales conjuntos.

En el servicio se realizan reuniones semanales en las que se analizan las órdenes ordinarias y extraordinarias generadas, tanto por el cliente como por nuestra parte, y el nivel de cumplimiento de las mismas, las cuales se remiten semanalmente vía e-mail al cliente.

Asimismo, se mantiene una reunión mensual con el Concejal de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Ayuntamiento de León donde se prepara una memoria con el resumen del mes anterior (trabajos realizados, incidencias, previsión de los futuros cambios...) Se definen los trabajos del 10% de canon de mantenimiento correctivo. También se tratan temas de trabajos adicionales facturables.

Además, se mantiene actualizado el inventario de todos los elementos sujetos a mantenimiento por la empresa concesionaria.

6.3.4. Usuarios

Los usuarios de las zonas verdes de León, tanto ciudadanos como visitantes, pueden hacer cualquier tipo de solicitud, queja o comentario a través de la App del Ayuntamiento, para cuyo desarrollo y mantenimiento participa ACCIONA Medio Ambiente.

Desde esta App se canalizan los trabajos adicionales y las posibles mejoras ambientales que pueden surgir en la gestión del servicio.

7. ANEXOS:

Anexo I Certificado EMAS

Certificado de registro EMAS ES-MD-000317 con fecha de renovación 8 de Octubre de 2021 para sus centros situados en C/Anabel Segura, nº 11, Edificio D en Alcobendas (Madrid) y en Avda. Reyes Leoneses, nº 5, 2º izqda., en León, de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1222/2009.



EMAS
CERTIFICADO DE REGISTRO

El Organismo Competente Dirección General de Descarbonización y Transición Energética de la Comunidad de Madrid certifica que la organización:

ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S. A.

Para sus Centros situados en calle Anabel Segura, 11, edificio D, 1º, 28108 Alcobendas y en avenida de los Reyes Leoneses, 5, 2º izqda., 24008 León

Está registrada con el número

ES-MD-000317

De acuerdo al Reglamento (CE) Nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), al Reglamento (UE) 2017/1505, de 28 de agosto de 2017 y al Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, para las actividades de:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE JARDINES Y ZONAS VERDES

Fecha del registro: 16/04/2015

Firmado:
EL DIRECTOR GENERAL DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA, PDF (Resolución de 27/9/2021)
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
Firmado digitalmente por ACCIONA MEDIO AMBIENTE S.A. ALCIA SANZ ALICIA SANZ
Fecha: 2021.10.08 13:13

Fdo.: Alicia Izquierdo Sanz



Comunidad de Madrid

(*) La validez del presente Certificado EMAS será de tres años desde su firma y está condicionada al mantenimiento de la organización en el citado registro, mediante resolución expresa otorgada por el Organismo Competente. En caso de cancelación, se debe entregar el presente Certificado ante dicho Organismo Competente.

Anexo II Certificado ISO 14001

Bureau Veritas Certification

Certificación
Concedida a

ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A.

CL ANABEL SEGURA, 11 EDIFICIO D - 28108 - ALCOBENDAS -
MADRID - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y
encontrado conforme con los requisitos de la norma.

NORMA

ISO 14001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

OBRAS DE JARDINERÍA, OBRAS HIDRÁULICAS Y REGADÍOS,
OBRA CIVIL EN URBANIZACIONES, CONSTRUCCIÓN DE
CAMINOS, VIALES Y PISTAS, Y EN PARQUES Y JARDINES,
OBRAS DE ÁREAS DEPORTIVAS, OBRAS DE RESTAURACIÓN Y
CORRECCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL: INTEGRACIÓN
PAISAJÍSTICA, PROTECCIÓN DE TALUDES, HIDROSIEMBRAS Y
REGENERACIÓN DE COSTAS, RIBERA Y PLAYAS, OBRAS DE
TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS, FORESTACIONES Y BIOMASA
FORESTAL (SUMINISTRO), BIODIVERSIDAD; PROTECCIÓN DE
HÁBITATS, ECOSISTEMAS, ESPECIES PROTEGIDAS,
SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AMBIENTAL, SERVICIOS DE PODA
DE ARBOLADO, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE JARDINES,
ZONAS VERDES, ÁREAS FORESTALES, PREVENCIÓN Y
EXTINCIÓN DE INCENDIOS, ÁREAS DEPORTIVAS Y CAMPOS DE
GOLF, GESTIÓN DE RESIDUOS.

Número del certificado:	ES116692-D-1
Aprobación original:	23-12-2014
Certificado en vigor:	24-12-2020
Caducidad del certificado:	23-12-2023

La existencia y validez del presente certificado están supeditadas a las del certificado principal nº:
ES116692-1


Bureau Veritas Iberia S.L.
C/Valperilla Primera 22-24, Edificio Caebe, 28108 Alcobendas - Madrid, España
8/12


ENAC
CERTIFICACIÓN
Nº: ES/C-366/072

8. Verificador ambiental

Datos de contacto

Razón Social:	ACCIONA MEDIO AMBIENTE
Director General:	D. Francisco Javier López Buciega
Gerente de Medio Ambiente:	D ^a . Sara Barberá Castillo
CNAE:	8130
Teléfono:	911 420 300
Domicilio:	Calle Anabel Segura, nº 11. Edificio D. Planta 1 ^a
e-mail:	notificacionesasuma@acciona.com

30

Nombre y número de acreditación o autorización del verificador ambiental

BUREAU VERITAS IBERIA S.L.
ACREDITACIÓN Nº ES-V-0003.

NÚMERO DE REGISTRO EMAS

ES-MD-000317



C/ Anabel Segura, 11
Edificio Albatros
28108, Alcobendas
MADRID

Tel.: 91 124 03 00

Twitter: @acciona

facebook.com/acciona

www.acciona.com

© ACCIONA S.A.

Todos los derechos reservados.

